

Comunicado sobre el proyecto “Puesta en valor mejora del entorno urbano la parcela del dolmen de Montelirio”

20-04-2022

La Asociación los Dólmenes y la Asociación para la Defensa del Territorio del Aljarafe, nos hemos dirigido por carta a la alcaldesa de Castilleja de Guzmán y a la diputada del Área de Cooperación de la Diputación de Sevilla, en relación con el proyecto “Puesta en valor mejora del entorno urbano la parcela del dolmen de Montelirio”, elaborado por los servicios técnicos del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla.

No sin agradecer antes a la Sra. alcaldesa la información facilitada, las dos asociaciones manifiestamos nuestra preocupación y rechazo por la construcción del tipo de vallado proyectado por la  importante afectación visual del paisaje de la necrópolis y, por otra parte, por lo que supone la implantación  de sus anclajes, construcción de arquetas, dados  y zunchos de hormigón, pozos de registro, zunchos, soportes portantes etc. en suelos de tan gran sensibilidad patrimonial y, con posibles efectos irreversibles.

Así mismo, y por idénticas razones, no consideramos adecuadas la implantación de marquesinas y pasillos que suponen cimentaciones de parecida tipología en la parte alta del túmulo.

No obstante, el proyecto debe ser examinado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, que esperamos revise esas desatinadas propuestas,

También hemos manifestado que nos parece acertada la propuesta de recreaciones del dolmen mediante técnicas de realidad virtual o de realidad aumentada, de las construcciones funerarias del PP-4 con sus importantes ajuares, para información a los visitantes. Aunque hemos sugerido que toda la información citada puede exponerse en los espacios del cercano Teatro Municipal ""Federico García Lorca”,  a escasos veinte metros del  monumento y, que cuenta con todos los elementos técnicos y de seguridad para albergar y exponer la mencionada información. Este enfoque permitiría, además, explicitar una vinculación con el cementerio actual; potenciando de este modo la dimensión funeraria del yacimiento.

Lamentarímos que una oportunidad como la que se presenta con los fondos EDUSI, no se recondujese hacia unas soluciones más respetuosas con la singularidad e importancia del lugar, que permitan una vivencia real del carácter funerario del sitio, evitando sustituirla por una experiencia meramente virtual.